

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Alboraya

2025/06030 Anuncio del Ayuntamiento de Alboraya sobre la delegación de competencias para la celebración de un matrimonio civil.

ANUNCIO

Por Decreto de Alcaldía número 2025/1395 de fecha 14 de mayo de 2025, el Alcalde del Ayuntamiento de Alboraya ha delegado en la concejala de este Ayuntamiento Dña. Ana M.^a Brú Guzmán para la celebración del Matrimonio civil a realizar el próximo 02 de junio de 2025, en el edificio habilitado para tal uso, entre los siguientes interesados: Dña. V. T. y D. D. C.

Alboraya, 21 de mayo de 2025.—El alcalde, Miguel Chavarría Díaz.

